



Diputado mexicano no propuso eliminar la devolución fiscal; el tema surgió de un sitio web satírico

AFP México

lun, 19 de mayo de 2025, 4:03 p.m.

Desde abril de 2025, contribuyentes en México han denunciado presuntos retrasos en la devolución de saldos a favor de sus declaraciones de impuestos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En ese contexto, publicaciones compartidas más de 4.000 veces en redes sociales afirman que el diputado Luis Humberto Fernández planteó una ley para eliminar las devoluciones y destinar esos recursos a programas sociales. Sin embargo, el contenido provino de un sitio satírico, no hay registro oficial de tal iniciativa y Fernández negó haberla propuesto.

“Si se preguntan por qué el SAT está teniendo ‘problemas’ para hacer la devolución de impuesto, aquí puede estar la razón. Morena [partido de la presidenta Claudia Sheinbaum] prepara el terreno para eliminar las devoluciones del SAT, para poder financiar los programas sociales”, afirma una publicación en Facebook.

Las entradas, que también circulan en [Instagram](#) y [X](#), difunden una captura de pantalla de un artículo web que señala: “ADIOS DEVOLUCIONES DEL SAT, diputados de MORENA proponen ley para quedarselas. El diputado Luis Humberto Fernández explicó que la llamada ley ‘SIN VUELTA’ establece eliminar las devoluciones de dinero por parte del SAT cuando exista saldo a favor, para destinar ese dinero a programas del bienestar”.

[Diputado mexicano no propuso eliminar la devolución fiscal; el tema surgió de un sitio web satírico](#)